



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SALA CIVIL FAMILIA – SECRETARÍA  
PEREIRA - RISARALDA

AVISO

NOTIFICACION DE LA PROVIDENCIA DEL 04 DE AGOSTO DE 2021, PROFERIDA POR EL MAGISTRADO CARLOS MAURICIO GARCÍA BARAJAS EN SALA DE DECISIÓN CIVIL– FAMILIA, AL SEÑOR ORLANDO CASTILLO MALDONADO, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR YESICA PAOLA GARCÍA, CONTRA FANNY MALDONADO HERRERA, RADICADO 66001-22-13-000-2021-00287-00 Y EN LA CUAL FUE VINCULADO.

La citada providencia resolvió:

*"DECLARAR la improcedencia de la presente acción de tutela conforme a las consideraciones expuestas."*

En atención a lo anterior, se dispone agotar dicha notificación por intermedio de aviso que se publicará en la *página web* de esta Corporación: *tribunalsuperiorpereira.com* –avisos- y en la de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pereira-sala-civil-familia/117>.

Pereira, agosto 5 de 2021.

CÉSAR AUGUSTO GRACIALONDOÑO  
SECRETARIO

FBR